



**POLIZA PAQUETE DE SEGURO EMPRESARIAL**

NO.ORDEN 81119018  
**POLIZA NO. 940050866**  
 POLIZA ANTERIOR  
 AGENTE 1000

**Nombre y domicilio del asegurado**  
 CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
 PALACIO NACIONAL S/N 4- PISO  
 COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 3, C.P.06020  
 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
 R.F.C. CJE9605167L7

Oficina	Vigencia	Desde	Hasta	Forma de Pago	Suma Asegurada	Moneda
1 MATRIZ	306 dias	28/02/2009	31/12/2009	CONTADO	\$ 11,277,985.24	NACIONAL

QBE DE MEXICO COMPANIA DE SEGUROS S. A. DE C.V. ( DENOMINADA EN LO SUCESIVO LA COMPANIA ), DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE ESTA POLIZA, TENIENDO PRELACION LAS ULTIMAS SOBRE LAS PRIMERAS, ASEGURA A FAVOR DE LA PERSONA FISICA O MORAL ARRIBA MENCIONADA ( DENOMINADA EN LO SUCESIVO EL ASEGURADO ), CONTRA LAS PERDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR LOS RIESGOS MENCIONADOS EN CADA UNA DE LAS SECCIONES CONTRATADAS Y PARA LAS QUE SE INDICA UN LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD Y PRIMA.

**Riesgos Cubiertos**

Sección	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Prima Neta
II	INCENDIO DE LOS CONTENIDOS RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS COBERTURAS ADICIONALES (*SEA)	\$ 4,027,985.24 AMPARADO	\$ 12,714.24 AMPARADO
III	TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA PERDIDAS CONSECUENCIALES COBERTURAS ADICIONALES (*SEA)	AMPARADO AMPARADO	AMPARADO AMPARADO
IV	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL COBERTURAS ADICIONALES (*SEA)	AMPARADO \$ 7,000,000.00	AMPARADO \$ 20,749.13
V	ROTURA DE CRISTALES Y ANUNCIOS LUMINOSOS	\$ 60,000.00	\$ 9,925.76
VII	ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO	\$ 90,000.00	\$ 6,980.86
VIII	DINERO Y VALORES	\$ 100,000.00	\$ 4,995.30

\* Según especificación adjunta

Emisor:	Prima Neta	Recargo por Pago Fraccionado	Gastos Expedición de Poliza	I. V. A.	Total
Prima según vigencia	\$ 55,365.29	\$ .00	\$ 750.00	\$ 8,417.29	\$ 64,532.58
Primer pago	\$ 55,365.29	\$ .00	\$ 750.00	\$ 8,417.29	\$ 64,532.58
Pagos subsiguientes	\$ .00	\$ .00	\$	\$ .00	\$ .00

ART. 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA. EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA, TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES.

AUT-1-1 AUT. C.N.S. Y F. Seg OF 5246 DEL 23-IV-92 EXP.732.5 (S-45)4  
 EN TESTIMONIO DE LO CUAL QBE DE MEXICO COMPANIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE POLIZA  
 EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. A LOS 20 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2009

Funcionario autorizado



POLIZA PAQUETE DE  
SEGURO EMPRESARIAL

NO.ORDEN 81119018  
 POLIZA NO. 940050866  
 POLIZA ANTERIOR  
 AGENTE 1000

Nombre y domicilio del asegurado

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
 PALACIO NACIONAL S/N 4º PISO  
 COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 3, C.P.06020  
 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
 R.F.C. CJE9605167L7

Pag. 2/2

Oficina	Vigencia	Desde	Hasta	Forma de Pago	Suma Asegurada	Moneda
1 MATRIZ	306 días	28/02/2009 <small>12 000</small> día mes año	31/12/2009 <small>12 000</small> día mes año	CONTADO	\$ 11,277,985.24	NACIONAL

Bienes y/o giro del negocio asegurado

BIENES ASEGURADOS Y/O GIRO DEL NEGOCIO ASEGURADO.

O F I C I N A S

UTILIZACION DE SUSTANCIAS INFLAMABLES (NO)  
 FUERZA MOTRIZ MAYOR A 5 H.P. (NO)  
 RECIBE CORRIENTE DEL EXTERIOR (SI)  
 SE PERMITEN SEGUROS ADICIONALES (SI)  
 POLIZA SUJETA A DECLARACION (NO)  
 LOS COLINDANTES AFECTAN AL RIESGO (NO)

PRIMA NETA	\$ 60,620.90
DESCUENTO	\$ 5,255.61
PRIMA TOTAL	\$ 55,365.29



EQUIPO ELECTRONICO  
O ELECTROMAGNETICO

**Nombre y domicilio del asegurado**  
 CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
 PALACIO NACIONAL S/N 4º PISO  
 COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 3, C.P.06020  
 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
 R.F.C. CJE9605167L7

NO.ORDEN 81119017  
 POLIZA NO. 920006721  
 AGENTE 1000

Oficina	Vigencia	Desde	Hasta	Forma de Pago	Suma Asegurada	Moneda
1 MATRIZ	306 días	28/02/2009 <small>día mes año</small>	31/12/2009 <small>día mes año</small>	CONTADO	\$ 9,561,615.00	NACIONAL

QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. (DENOMINADA EN LO SUCESIVO LA COMPAÑIA), DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES ESPECIALES ESTIPULADAS EN ESTA POLIZA, TENIENDO PRELACION LAS ULTIMAS SOBRE LAS PRIMERAS, ASEGURA A FAVOR DE LA PERSONA ARRIBA INDICADA (DENOMINADA EN ADELANTE EL ASEGURADO), CONTRA LAS PERDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR INCENDIO O RAYO, EN LA UBICACION SEÑALADA, LOS BIENES QUE ENSEGUIDA SE MENCIONAN, PROPIEDAD DEL ASEGURADO O TERCEROS BAJO SU RESPONSABILIDAD A SABER LOS DESCRITOS EN EL (LOS) INCISO(S).

SECCION	ESPECIFICACION DE COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	PRIMA NETA	DEDUCIBLE												
I	DAÑOS MATERIALES AL EQUIPO DESCRITO EN EL LISTADO ANEXO	\$ 9,561,615.00	\$ 53,917.08	S.E.A. *												
UBICACION DE LA PROPIEDAD ASEGURADA (UNICAMENTE SI ES DISTINTA A LA ARRIBA CITADA) SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA  EL EQUIPO SE DESTINA A: SE REQUIERE CONTRATO DE MANTENIMIENTO: SI(X) NO( )  RIESGOS QUE PUEDEN CUBRIRSE MEDIANTE CONVENIO EXPRESO, DE CONFORMIDAD CON LOS ENDOSOS RESPECTIVOS.  <table border="0"> <tr> <td>TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA (AMP)</td> <td>GASTOS ADICIONALES (EXC)</td> </tr> <tr> <td>CICLON Y HURACAN (AMP)</td> <td>ALBAÑILERIA (EXC)</td> </tr> <tr> <td>INUNDACION (EXC)</td> <td>ANDAMIOS Y ESCALERAS (EXC)</td> </tr> <tr> <td>HUELGAS Y COMOCION CIVIL (AMP)</td> <td>DAÑOS OCURRIDOS POR SINIESTRO EN LA CLIMATIZACION (EXC)</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES (AMP)</td> <td>FLETE AEREO (EXC)</td> </tr> <tr> <td>ROBO SIN VIOLENCIA (EXC)</td> <td></td> </tr> </table>					TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA (AMP)	GASTOS ADICIONALES (EXC)	CICLON Y HURACAN (AMP)	ALBAÑILERIA (EXC)	INUNDACION (EXC)	ANDAMIOS Y ESCALERAS (EXC)	HUELGAS Y COMOCION CIVIL (AMP)	DAÑOS OCURRIDOS POR SINIESTRO EN LA CLIMATIZACION (EXC)	EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES (AMP)	FLETE AEREO (EXC)	ROBO SIN VIOLENCIA (EXC)	
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA (AMP)	GASTOS ADICIONALES (EXC)															
CICLON Y HURACAN (AMP)	ALBAÑILERIA (EXC)															
INUNDACION (EXC)	ANDAMIOS Y ESCALERAS (EXC)															
HUELGAS Y COMOCION CIVIL (AMP)	DAÑOS OCURRIDOS POR SINIESTRO EN LA CLIMATIZACION (EXC)															
EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES (AMP)	FLETE AEREO (EXC)															
ROBO SIN VIOLENCIA (EXC)																
* Según especificación adjunta																

Emisor: verdacruz	Prima Neta	Recargo por Pago Fraccionado	Gastos Expedición de Póliza	I. V. A.	Total
Prima según vigencia	\$ 53,917.08	\$ .00 .00%	\$ 750.00	\$ 8,200.06 15.00%	\$ 62,867.14
Primer pago	\$ 53,917.08	\$ .00	\$ 750.00	\$ 8,200.06	\$ 62,867.14
Pagos subsecuentes	\$ .00	\$ .00	\$	\$ .00	\$ .00

ART. 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA. EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA, TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES.  
 AUT-1-1 AUT. C.N.S. Y F. Seg OF 15640 EXP. 732.5 (S-45)/1 17/JUL/91  
 EN TESTIMONIO DE LO CUAL QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE POLIZA EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. A LOS 20 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2009

Funcionario autorizado



# QBE

**Nombre y domicilio del asegurado**

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
 PALACIO NACIONAL S/N 4- PISO  
 COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 3, C.P.06020  
 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
 R.F.C. CJE9605167L7

POLIZA DE SEGURO  
 DE TRANSPORTES

NO. ORDEN : 81119016  
 POLIZA NO. : 400007505  
 POLIZA ANTERIOR:  
 AGENTE :1000

Oficina	Vigencia	Desde	Hasta	Forma de Pago	Suma Asegurada	Moneda
1 MATRIZ	306 días	28/ 2/2009	31/12/2009	CONTADO	\$ 156,500.00	NACIONAL

DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. (DENOMINADA EN LO SUCESIVO LA COMPAÑIA), DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES ESTIPULADAS EN ESTA POLIZA, TENIENDO PRELACION LAS ULTIMAS SOBRE LAS PRIMERAS, ASEGURA A FAVOR DE LA PERSONA FISICA O MORAL ARRIBA CITADA, POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA:

**SOBRE:** SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

**TRANSPORTADO POR:** SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA  
**DESDE:** SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA  
**HASTA:** SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA  
**VIA:** S.E.A.  
**FECHADO EL:**

**SEGUN CONOCIMIENTO No.** --  
**MARCAS Y NUMEROS:** --  
**ENVASE, EMPAQUE Y EMBALAJE:** --  
**CONSIGNADO(S) A:** --

**RIESGOS CUBIERTOS:**

LA PRESENTE POLIZA CUBRE CONTRA LOS RIESGOS INDICADOS EN LAS CLAUSULAS 3a., 5a. Y 7a. DE LAS "CONDICIONES GENERALES SEGUN EL O LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EMPLEADOS, MEDIANTE CONVENIO ADICIONAL Y PAGO DE LA PRIMA RESPECTIVA, LOS BIENES DESCRITOS QUEDARAN ASEGURADOS ADEMAS, CONTRA ALGUNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES:

**RIESGOS ADICIONALES:**

CUANDO UNO DE ESTOS RIESGOS SOLO SE CONSIDERARA CUBIERTO POR ESTE SEGURO CUANDO EL NUMERO QUE LO IDENTIFICA APAREZCA MENCIONADO EN EL RENGLON "INCISOS CUBIERTOS", LOS DEMAS QUEDARAN EXCLUIDOS.

- |   |  |
|---|--|
| 1.- ROBO DE BULTO POR ENTERO                    | 8.- MERMAS Y/O DERRAMES  |
| 2.- ROBO PARCIAL                                | 9.- CLAUSULA DE BODEGA A BODEGA PARA EMBARQUES MARITIMOS, TERRESTRES O AREOS |
| 3.- MOJADURAS                                   | 10.-HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES  |
| 4.- MANCHAS                                     | 11.-GUERRA   |
| 5.- OXIDACION                                   | 12.-BARATERIA DEL CAPITAN O DE LA TRIPULACION                                |
| 6.- CONTAMINACION POR CONTACTO CON OTRAS CARGAS | 13.-ECHAZON Y BARREDURA  |
| 7.- ROTURA O RAJADURA                           |  |

Emisor:	Prima Neta	Recargo por Pago Fraccionado	Gastos Expedición de Póliza	I. V. A.	Total
venacruz	\$ 3,500.00	\$ .00 .00%	\$ 250.00	\$ 562.50 15.00	\$ 4,312.50
Prima según vigencia	\$ 3,500.00	\$ .00	\$ 250.00	\$ 562.50	\$ 4,312.50
Primer pago	\$ 3,500.00	\$ .00	\$ 250.00	\$ 562.50	\$ 4,312.50
Pagos subsecuentes	\$ .00	\$ .00	\$	\$ .00	\$ .00

ART. 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA. EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA, TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES.

AUT-1-1 AUT. C.N.S. Y F. Seg OF 19502 EXP. 732.4 (S-45)/1 DEL 20/4/82

EN TESTIMONIO DE LO CUAL QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE POLIZA EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. A LOS 24 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2009

Funcionario autorizado



# QBE

**Nombre y domicilio del asegurado**

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
PALACIO NACIONAL S/N 4º PISO  
COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 3, C.P.06020  
DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
R.F.C. CJE9605167L7

POLIZA DE SEGURO  
DE TRANSPORTES

NO. ORDEN : 81119016  
POLIZA NO. : 400007505  
POLIZA ANTERIOR:  
AGENTE :1000

Oficina	Vigencia	Desde	Hasta	Forma de Pago	Suma Asegurada	Moneda
1 MATRIZ	306 días	28/ 2/2009 <small>día mes año</small>	31/12/2009 <small>día mes año</small>	CONTADO	\$ 156,500.00	NACIONAL

**NOTA:** TODO RIESGO ASEGURABLE, SE COMPONE DE LOS INCISOS DEL 1 AL 8 ANTES MENCIONADOS, SE ACLARA QUE ESTA CLAUSULA NO CONTRADICE A LOS RIESGOS EXCLUIDOS, CONFORME A LA CLAUSULA 12a. DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE TRANSPORTES.

**INCISOS CUBIERTOS (Nos.):** SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

**CLAUSULA DEDUCIBLE:**

EN CASO DE PERDIDAS O DAÑOS QUE AMERITEN INDEMNIZACION CONFORME A ESTE SEGURO, LA COMPAÑIA SOLO RESPONDERA POR EL EXCESO DEL:  $\sqrt{RS\%}$ .

COMPUTADO: SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

LAS PERDIDAS INDEMNIZABLES SE PAGARAN AL ASEGURADO O A SU ORDEN, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA O EN EL DE SUS SUCURSALES, CONTRA LA ENTREGA DE ESTA POLIZA Y LA COMPROBACION DEL INTERES ASEGURABLE DEL RECLAMANTE.

PARA LA COMPROBACION DE LOS DAÑOS O PERDIDAS SUFRIDOS POR LOS BIENES ASEGURADOS, DEBERA RECABARSE UN CERTIFICADO DE AVERIA DE LA O DE LAS PERSONAS INDICADAS EN EL INCISO "C" DE LA CLAUSULA 14a. (RECLAMACIONES).

**Póliza MO 29000032 Endoso 13268900**

Vigencia: Del 28/02/2009 12:00Hrs Al 31/12/2009 12:00Hrs | Producto: FLOTILLA | Asegurado: 1136120 | Fecha Emisión: 15 de Marzo de 2009

**DATOS GENERALES DE LA PÓLIZA**

**Asegurado**  
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
**Propietario**

Domicilio: PALACIO NACIONAL 4

Colonia: CENTRO

MEXICO, DISTRITO FEDERAL

C.P.: 6020

Teléfono: 36884431

R.F.C.: CJE9605167L7

Agente: 155555

ABA SEGUROS (DIRECTA)

Forma de Pago: CONTADO

Descuento:

Moneda: NACIONAL

Referencia: 1

Póliza Anterior: 0



ABA|SEGUROS, S.A. de C.V. (Que en lo sucesivo se denomina la compañía), asegura a favor de la persona arriba citada (que en lo sucesivo se denomina el asegurado), los vehículos descritos a continuación, contra los riesgos más adelante detallados y que figuran como límite de responsabilidad máxima, de acuerdo a las condiciones generales y particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

www.abaseuros.com

**Según especificación adjunta.**

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros bajo el registro número CNSF-S0002-0480-2007 de fecha 24 de Septiembre de 2007

Prima Neta	\$	201,289.00
Otros Descuentos	\$	0.00
Financiamiento por Pago Fraccionado	\$	0.00
Gastos de Expedición	\$	24,300.00
I.V.A.	\$	33,838.35
<b>Prima Total</b>	<b>\$</b>	<b>259,427.35</b>

En testimonio de lo cual la compañía firma la presente póliza en:  
ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL a 15 de Marzo de 2009

Lugar y Fecha

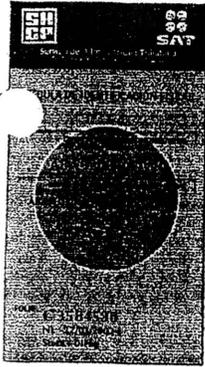
Funcionario Autorizado

**MONTERREY**  
Montes Rocallosos #505 Sur  
Residencial San Agustín 66260  
Garza García, N.L. Tel. (81) 8368-14-00

**MÉXICO**  
Ave. Insurgentes Sur 1898 5to Piso  
Col. Florida Del. Alvaro Obregón  
México, D.F. Tel. (55) 5322-80-00

**GUADALAJARA**  
Ave. Mariano Otero No. 1249 (WTC Piso 10)  
Int. B2101 al 2106 Col. Rinconada del Bosque  
Guadalajara, Jal. Tel. (33) 38 84-84-00

**TELÉFONOS PARA REPORTE DE ACCIDENTES LAS 24 HRS**  
**MONTERREY, MÉXICO y GUADALAJARA: 1253-3030**



RECIBO DE PAGO

PARA EL BANCO

ENDOSO 13268900	No. POLIZA M0 29000032	INCISO FLOTILLA	SERIE 1,1	PERIODO QUE CUBRE ESTE RECIBO DEL 28/02/2009 12:00Hrs. AL 31/12/2009 12:00Hrs.	FOLIO M00000171864
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL				R.F.C. CJE9605167L7	MONEDA NACIONAL
PALACIO NACIONAL 4 CENTRO MEXICO, DISTRITO FEDERAL			C.P.: 6020		FECHA DE EXPEDICION DEL RECIBO 15 de Marzo de 2009
FECHA DE EMISION 15/03/2009		DESCRIPCION DEL INCISO SEGUN ESPECIFICACIONES		CLAVE Y NOMBRE DEL AGENTE 155555 ABA SEGUROS (DIRECTA)	

**ABA | SEGUROS**

ABA-920310-QW0

Este recibo para su validez requiere sello o firma de ABASEGUROS, S.A. DE C.V. y/o BANCO.

Prima Neta	\$	201,289.00
Descuento	\$	0.00
Financiamiento por Pago Fraccionado	\$	0.00
Gastos de Expedición	\$	24,300.00
I.V.A. (15%)	\$	33,838.35
<b>PRIMA TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>259,427.35</b>

MONTES ROCALLOSOS 505 SUR RESIDENCIAL SAN AGUSTIN, 66260 GARZA GARCIA, N.L. TEL. 8368-14-00 FAX 8369-11-14

ABASEGUROS, S.A. DE C.V.

SUCURSAL: Av. Insurgentes Sur No. 1898 Piso 5 Col. Florida, C.P. 01030, Mexico, D.F.

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)

AVISO IMPORTANTE: Si el pago se efectuara con cheque, éste deberá expedirse a nombre de ABA|SEGUROS, S.A. DE C.V. El pago deberá efectuarse dentro de los primeros 30 días a partir del inicio del periodo que cubre este recibo, de no hacerlo, la póliza cesará en todos sus efectos.

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición

Control 0

CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES OFICIO 330-SAT-IV-6-2451. LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

RECIBO DE PAGO

PARA EL BANCO

ENDOSO 13268900	No. POLIZA M0 29000032	INCISO FLOTILLA	SERIE 1,1	PERIODO QUE CUBRE ESTE RECIBO DEL 28/02/2009 12:00Hrs. AL 31/12/2009 12:00Hrs.	FOLIO M00000171864
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL				R.F.C. CJE9605167L7	MONEDA NACIONAL
PALACIO NACIONAL 4 CENTRO MEXICO, DISTRITO FEDERAL			C.P.: 6020		FECHA DE EXPEDICION DEL RECIBO 15 de Marzo de 2009
FECHA DE EMISION 15/03/2009		DESCRIPCION DEL INCISO SEGUN ESPECIFICACIONES		CLAVE Y NOMBRE DEL AGENTE 155555 ABA SEGUROS (DIRECTA)	

**ABA | SEGUROS**

ABA-920310-QW0

Este recibo para su validez requiere sello o firma de ABASEGUROS, S.A. DE C.V. y/o BANCO.

Prima Neta	\$	201,289.00
Descuento	\$	0.00
Financiamiento por Pago Fraccionado	\$	0.00
Gastos de Expedición	\$	24,300.00
I.V.A. (15%)	\$	33,838.35
<b>PRIMA TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>259,427.35</b>

MONTES ROCALLOSOS 505 SUR RESIDENCIAL SAN AGUSTIN, 66260 GARZA GARCIA, N.L. TEL. 8368-14-00 FAX 8369-11-14

ABASEGUROS, S.A. DE C.V.

SUCURSAL: Av. Insurgentes Sur No. 1898 Piso 5 Col. Florida, C.P. 01030, Mexico, D.F.

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)

AVISO IMPORTANTE: Si el pago se efectuara con cheque, éste deberá expedirse a nombre de ABA|SEGUROS, S.A. DE C.V. El pago deberá efectuarse dentro de los primeros 30 días a partir del inicio del periodo que cubre este recibo, de no hacerlo, la póliza cesará en todos sus efectos.

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición

Control 0

CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES OFICIO 330-SAT-IV-6-2451. LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES



Recepción de pagos en

**HSBC**  
OP:TRX5503 Clave: 1950  
Referencia M0290000320001

**Banamex**  
Cuenta 870 / 563643  
Referencia M0290000320001

**Santander Serfin**  
Coi. 4525  
Referencia M0290000320001

**Bancomer**  
Convenio 677353  
Referencia M0290000320001

**BANORTE**  
Convenio 31815  
Referencia M0290000320001

Recepción de pagos en

**HSBC**  
OP:TRX5503 Clave: 1950  
Referencia M0290000320001

**Banamex**  
Cuenta Concentradora  
870 / 563643  
Referencia M0290000320001

**Santander Serfin**  
Con. 4525  
Ref. M0290000320001

**Bancomer**  
Convenio 677353  
Referencia M0290000320001

**BANORTE**  
Convenio 31815  
Referencia M0290000320001



MONTERREY  
Montes Rocallosos #505 Sur  
Residencial San Agustín 66260  
Garza García, N.L.  
Tel. (81) 8368-14-00

MÉXICO  
Ave. Insurgentes Sur 1898 5to Piso  
Col. Florida Del. Alvaro Obregón  
México, D.F.  
Tel. (55) 5322-80-00

GUADALAJARA  
Ave. Mariano Otero No. 1249  
(WTC Piso 10) Int. B2101 al 2106  
Col. Rinconada del Bosque  
Guadalajara, Jal.  
Tel. (33) 38 84-84-00

[www.abaseguros.com](http://www.abaseguros.com)

TELÉFONOS PARA REPORTE DE ACCIDENTES LAS 24 HRS  
MONTERREY, MÉXICO y GUADALAJARA: 1253-3030  
RESTO DEL PAÍS: 01-800-834-34-00 (SIN COSTO)